

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL REGISTRO EN EL PROCESO DE CAMBIOS DE CENTRO DE TRABAJO DE UNA ENTIDAD A OTRA CICLO 2026-2027 EDUCACIÓN BÁSICA

ORIGINALES (PARA COTEJO) Y UN JUEGO DE COPIAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ESTE MISMO ORDEN:

1. Solicitud de autorización de cambio de centro de trabajo de una entidad federativa a otra, debidamente requisitada y firmada, generada en: <https://cctiz.usicamm.gob.mx/>, del 13 al 24 de abril de 2026.
2. Constancia de servicio emitida por el Departamento de Trámites y Desarrollo de Personal, que puede descargar en el portal de internet del IEBEM.
3. **Título o cédula** de Licenciatura.
4. En caso de contar con estudios de **posgrados, INDISPENSABLE PRESENTAR TÍTULO o CÉDULA** correspondiente.
5. Plantilla escolar vigente correspondiente al ciclo escolar **2025-2026**, con firmas del director del plantel y el Vo. Bo. del Supervisor Escolar. (Hoja de firmas y hoja donde aparece el participante).
6. De cada plaza con las que participará deberá presentar Nombramientos y/o Formatos Únicos de Personal (FUP's) (desde el más antiguo (interinatos) hasta donde obtuvo la definitividad o basificación en Código 10 y/o 95).
7. Para docentes que provienen de cambio de estado, presentar "Hoja de Servicios" emitida por el estado de origen.
8. Talones de pago de cada una de sus plazas con las que participará (de la quincena más reciente).
9. En caso de educación indígena, la maestra o el maestro participante deberá acreditar el dominio de alguna de las lenguas indígenas propias de la entidad federativa a la que solicite el cambio, debiendo presentar la constancia que lo acredite.
10. Si las maestras y los maestros son cónyuges o concubinos y ambos desean cambiarse de entidad federativa, deberán presentar al enlace de la autoridad educativa de la entidad federativa de su adscripción, al momento de entregar su solicitud y la documentación con la que acrediten los requisitos de participación, un escrito firmado por ambos interesados en el que expresen su consentimiento para participar, indicando sus nombres completos, RFC y CURP.

**POR FAVOR, ORGANIZAR SU EXPEDIENTE EN ESTE MISMO ORDEN
ES IMPORTANTE ENTREGAR DOCUMENTACIÓN COMPLETA
NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS DE DOCUMENTOS PARCIALES**

NOTA: Entregar esta documentación del 27 de abril al 04 de mayo de 2026, en las oficinas Subdirección del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, ubicado en Nueva China sin número, Colonia Lomas de Cortés, Cuernavaca Morelos.